



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

JUEVES, 9 DE MARZO DE 2017

DÍA SESENTA

A las once y veinte minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en funciones, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en funciones.

Senador ausente:

Miguel A. Pereira Castillo (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ángel R. Martínez Santiago, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al jueves 2 y lunes, 6 de marzo de 2017.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora Laboy Alvarado, el senador Neumann Zayas, la senadora López León y el senador Ríos Santiago solicitan que el Presidente en funciones les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente en funciones concede los turnos solicitados.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez y la senadora Laboy Alvarado hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Especializada en ciencias y matemáticas Brígida Álvarez Rodríguez del Municipio de Vega Baja, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Los senadores Martínez Santiago, Neumann Zayas, la senadora López León y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, continuar con la reunión ejecutiva sobre el P. de la C. 475.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Nombramientos, continuar con la reunión ejecutiva sobre la consideración de los nombramientos del Director Ejecutivo de la Oficina de Conservación Histórica y del Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ética, continuar con la reunión ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 5, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 364

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 2.004(A)(u) de la Ley Núm. 80-1991 según enmendada, conocida como: “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, añadiendo un subinciso (6) a los fines de establecer el alcance de las facultades de auditoría de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 365

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para añadir un inciso (j) al Artículo 10 de la Ley Núm. 20 de 11 de abril de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, con el fin de desarrollar una campaña educativa contra la violencia doméstica y el maltrato conyugal a través de los medios de comunicación de manera constante y permanente; con la colaboración de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, alianzas con sectores privados; y que los medios de comunicación difundan la campaña como servicio público.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 366

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para añadir un inciso (a) al Artículo 3.04 de la Ley Núm. 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación” a los fines de establecer que el Departamento de Educación implante programas sobre prevención de violencia doméstica dirigidos a estudiantes del sistema público de enseñanza, a padres y madres, adaptado a los diferentes niveles: primario, intermedio y secundario. Estos harán énfasis en los aspectos, sociales y emocionales de la violencia doméstica, entender lo que es conducta constitutiva de violencia, señales sobre violencia doméstica, y como prevenir la conducta agresora, e implantar un currículo para que las escuelas lo adapten a sus necesidades, dirigido a proveer a los estudiantes, padres y madres, las herramientas para entender el problema de violencia doméstica.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 367

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 216 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, que creó la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública a los fines de crear una dispensa especial para la Oficina de la Procuradora de las Mujeres; para que este organismo pueda disponer de tiempo gratuito en dicha Corporación para educar a la ciudadanía sobre el problema de violencia doméstica; y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

*P. del S. 368

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los Artículos 3, 10, 12 y 13 de la Ley Núm. 20-2012, según enmendada, conocida como la “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios” a los fines de incluir los servicios de turismo médico y facilidades de telemedicina como parte de los servicios elegibles bajo la Ley; eliminar restricciones burocráticas y requisitos que limitan la concesión de incentivos contributivos a los solicitantes de éstos, con el fin de promover mayor participación de aquellas personas que desean invertir para exportar sus servicios fuera de la Isla, en aras de fomentar el desarrollo económico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

*P. del S. 369

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los Artículos 3, 5, y 6 de la Ley 22-2012, según enmendada, conocida como “Ley Para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico” a los fines de establecer como requisito que los inversionistas que posean un decreto bajo esta Ley, tengan que hacer una aportación total anual de por lo menos cinco mil dólares (\$5,000) a entidades sin fines de lucro operando en Puerto Rico; eliminar requisitos burocráticos y restricciones que limitan la concesión de incentivos contributivos que buscan atraer mayor inversión extranjera a Puerto Rico para fomentar el desarrollo económico; establecer el requisito de que los inversionistas que solicitan un decreto bajo esta Ley tengan la obligación de presentar, dentro del término de un (1) año a partir de la solicitud, evidencia de haber sometido el Formulario 8898 al Servicio de Rentas Internas de los Estados Unidos, notificando su intención de convertirse en residente bona fide de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. del S. 370

Por el señor Martínez Santiago:

“Para establecer la “Ley Habilitadora para implementar el Plan de Alerta ROSA”, en Puerto Rico, a los fines de contar con mayores mecanismos para la protección de las mujeres desaparecidas o secuestradas; establecer las facultades y deberes de las entidades gubernamentales; añadir un nuevo inciso (t), y reenumerar los subsiguientes, en el Artículo 2, y enmendar el inciso (n) del Artículo 5 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como la “Ley de la Policía de Puerto Rico” a los fines de atemperarla con lo aquí dispuesto; y para otros fines.”
(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA)

*P. del S. 371

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para crear la “Ley de Transparencia en los Costos de los Medicamentos” a los fines de garantizar el acceso público a la información de los factores que influyen en los costos de los medicamentos y/o en los aumentos de los precios que pagan los pacientes por sus medicamentos y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 81

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que a la Carretera Estatal Numero 2 km. 26.5 en la jurisdicción de Guánica que conduce hasta el sector Caño Negro km. 19.0 se le ponga el nombre de la Sra. Leah Morciglio de Lassala (Q.E.P.D.)”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 82

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, transferir libre de costo al Municipio de Lares los terrenos y la antigua escuela Segunda Unidad Piletas Arce ubicado en el Bo. Piletas Arce.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 83

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Autoridad de Edificios Publicos, transferir libre de costo al Municipio de Lares dos salones en deshuso ubicados en la Escuela Domingo Aponte Collazo.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 84

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Departamento De Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico a transferir libre de costo al Instituto de Educación, Investigación y Desarrollo Apícola de Puerto Rico, Corp. la titularidad de la antigua Escuela Elemental Teodoro Roosevelt, ubicada en el Barrio Bayaney, en el municipio de Hatillo, para establecer la Escuela de Apicultura.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 85

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Secretaria del Departamento de Educación del Gobierno de Puerto Rico el reestablecer seguridad ya sea los policías escolares o policías estatales en las escuelas del sistema público de Puerto Rico.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA)

R. C. del S 86

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico, a asfaltar las carreteras del Municipio de Arecibo, a los fines de garantizar la seguridad de los residentes de las comunidades y transeúntes que utilizan las vías del Municipio.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 87

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Educación del Estado Libre Asociado, traspasar al Municipio de Sabana Grande, libre de costo, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Rosendo Matienzo Cintrón, localizada en la Carretera 363, km. 2.0 del Barrio Santana de dicho Municipio; y para otros fines.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 150

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Veterano del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre condiciones de vida de los veteranos y veteranas, y sus familiares, que viven en Puerto Rico; los beneficios y servicios de vivienda, salud física y mental, educación, empleo, bienestar social y derechos que le corresponden por Ley a los veteranos, veteranas y sus familiares y; para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 151

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado realizar una investigación, estudio y análisis sobre el cumplimiento con la Ley 193-2011, conocida como los “15 pasos para el manejo de órdenes de protección” al amparo de la Ley 54 del 15 de agosto de 1989, según enmendada, por parte de las agencias pertenecientes al Gobierno de Puerto Rico, Tribunales y Organizaciones sin fines de lucro, que trabajan de forma directa al manejo de casos de Violencia Doméstica; y para someter recomendaciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 152

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales realizar una investigación exhaustiva y abarcadora sobre las razones que tuvo el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales durante la administración pasada para no proveer alimentos suficientes a los vigilantes que trabajaban en Isla de Mona y la Isla Caja de Muertos, envió de alimentos expirados para el consumo de los vigilantes; examinar el contrato otorgado al proveedor de suplir dichos alimentos y para otros fines.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 153

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias del Senado de Puerto Rico realizar un estudio sobre el fenómeno de la deambulancia en Puerto Rico con el objetivo de desarrollar un plan formal que aborde y defina objetivos medibles para su prevención, continuo de cuidado y la reinserción social de las personas sin hogar.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 154

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar un estudio sobre la incidencia, prevalencia, mortalidad y el acceso a servicios de salud y cuidado de la población de pacientes renales en Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 155

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre, las medidas de seguridad existentes en los sistemas de información del Gobierno de Puerto Rico con el fin de identificar las actuales medidas de seguridad existentes para evitar que sean atacados por un “Hacker” o afectados por algún virus informático en las agencias y corporaciones públicas que exponga información vital de los ciudadanos y del gobierno.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 156

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico solicite a los miembros de la Junta creada por la Ley Federal Puerto Rico Oversight Management, and Economic Stability Act (PROMESA, por sus siglas en inglés) y a sus contratistas toda la información concerniente a la tenencia de Bonos del Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades; acreencias o acciones de similar índole, en su título personal o mediante personalidad jurídica y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 44

Por el señor Aponte Hernández:

“Para crear el Centro de Servicios Gubernamentales Integrados para Personas con Discapacidades, adscrita a la Administración de Rehabilitación Vocacional, a los fines de que esta población pueda recibir servicios de diferentes agencias gubernamentales en un mismo lugar; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. de la C. 735

Por los señores Márquez Lebrón, Morales Rodríguez y Cruz Burgos:

“Para decretar el 18 de mayo de cada año, como el “Día de la Concienciación de la Enfermedad de Huntington”, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre este padecimiento en niños, jóvenes y adultos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 80

Por los señores Méndez Núñez y Soto Torres:

“Para reasignar a la Oficina de Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico la cantidad de doscientos veinticinco mil dólares (\$225,000) provenientes del balance disponible en el Inciso (a), Apartado 54, Sección 1, de la Resolución Conjunta 63-2015, con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 9.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 44 y 735; y la R. C. de la C. 80 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 9.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 9 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

El Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación corrigiendo la designación de doctora Mercedes Gómez para Miembro Adicional y de libre nombramiento del Gobernador en la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, por un término que se extiende hasta el 31 de julio de 2017, sometido ante el Senado el 9, de enero de 2017. Por inadvertencia, en el mismo se incluyó el título de doctora; a tales efectos, se sustituye la designación de la señora Mercedes Gómez para Miembro Adicional y de libre nombramiento del Gobernador en la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, por un término que se extiende hasta el 31 de julio de 2017.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador José L. Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información a la Superintendente de la Policía de Puerto Rico, Hon. Michelle M. Hernández de Fraley:

1. ¿Cuántos Agentes activos tiene la Policía de Puerto Rico?
2. Detallar por Distrito, División y Unidades el número de Supervisores y Agentes de la Policía de Puerto Rico, asignados a la Región Policiaca de Humacao, y a la Región Policiaca de Caguas.
3. ¿Cuántos Agentes hay desarmados en la Región Policiaca de Humacao, y en la Región Policiaca de Caguas?
4. ¿Cuántos Agentes hay realizando labores administrativas en la Región Policiaca de Humacao, y en la Región Policiaca de Caguas?
5. ¿Del total de miembros de la Uniformada cuantos hay realizando labores administrativas en el Cuartel General?

Copia de la anterior información deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

En la eventualidad de que no exista la información antes descrita, la Superintendente de la Policía de Puerto Rico, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

El senador José L. Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe muy respetuosamente solicita por conducto de la Secretaría del Senado la siguiente información a la Superintendente de la Policía de Puerto Rico, Hon. Michelle M. Hernández de Fraley:

1. ¿Cuántos Agentes de la Policía de Puerto Rico, han sido expulsados durante los últimos diez años? (Detallado por año)
2. ¿De estos Agentes que han sido expulsados cuantos la Policía de Puerto Rico, ha tenido que reincorporar?

3. ¿Cuál es el total de dinero que la Policía de Puerto Rico, ha pagado en la reincorporación de estos Agentes?

Copia de la anterior información deberá ser sometida ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico, dentro de los diez (10) días laborables siguientes al recibo de esta solicitud.

En la eventualidad de que no exista la información antes descrita, la Superintendente de la Policía de Puerto Rico, deberá emitir y presentar a la Secretaría de este Alto Cuerpo la correspondiente certificación negativa.”

Del senador Carmelo J. Ríos Santiago, Portavoz de la Mayoría PNP, una comunicación remitiendo el informe de viaje realizado durante los días del 23 al 27 de febrero de 2017, donde participó de la Reunión de Liderato del *National Hispanic Caucus State Legislative*, en Washington, DC.

El senador Carmelo J. Ríos Santiago ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 214.

El senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 214.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 6 de marzo de 2017, hasta el lunes, 13 de marzo de 2017.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, cuatro comunicaciones remitiendo los Informes de Auditoría Número CP-17-09 sobre Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico; DA-17-23 sobre la Oficina Regional de Humacao del Departamento de Transportación y Obras Públicas; M-17-25 sobre Municipio de Toa Baja; y M-17-26 sobre el Municipio de Guayama.

Del señor Mario Marazzi Santiago, Ph.D., Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Progreso en la Implantación de la Ley 187-2015; y sobre el Desarrollo del Portal Interagencial de Validación para la concesión de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico.

De la señora Linda Hernández Rosado, Directora Ejecutiva, Fundación Luis Muñoz Marín, una comunicación remitiendo copia de los Estado Financieros correspondientes al Año 2015-2016, auditados por la firma RSM Puerto Rico, según requerido por la Ley 68 de 3 de julio de 1986.

Del señor Frank Pérez Concepción, Defensor, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año Fiscal 2015-2016, según requerido en la Ley 158-2015.

De la señora Glanidsa Castro Ramos, Supervisora, Oficina de Auditoría Interna, Departamento de Educación, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición presentada por el senador Torres Torres, aprobada el 28 de febrero de 2017.

De la señora Tania Vázquez Rivera, Presidenta, Junta de Calidad Ambiental, una comunicación remitiendo el Informe Ambiental 2015, requerido por la Ley 416-2014.

Del señor Carlos M. Contreras Aponte, PE, PTOE, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición presentada por el senador Seilhamer Rodríguez, aprobada el 22 de febrero de 2017.

Del licenciado Fernando A. Gil Enseñat, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación remitiendo la contestación a la Petición presentada por el senador Torres Torres, aprobada el 28 de febrero de 2017.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo acuerdo adoptado el Caso Número JPI-31-10-2017.

De la señora Rochelly Rivera Cosme, Secretaria, Legislatura Municipal de Vega Baja, una comunicación remitiendo las Resoluciones 58 y 59, serie 2016-2017.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las peticiones del senador Dalmau Santiago, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes 6 hasta el lunes, 13 de marzo de 2017.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se les envíe copia a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático de las comunicaciones del señor Mario Marazzi Santiago, Ph.D., Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; del señor Frank Pérez Concepción, Defensor, Defensoría de las Personas con Impedimentos; de la señora Tania Vázquez Rivera, Presidenta, Junta de Calidad Ambiental; del señor Carlos M. Contreras Aponte, PE, PTOE, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas y de la señora Rochelly Rivera Cosme, Secretaria, Legislatura Municipal de Vega Baja.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0242

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a las jóvenes escuchas, así como a las voluntarias y directivos del Caribe Girl Scouts Council, en su Semana.”

Moción Núm. 0243

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a las integrantes del Club La Ceiba de Ponce, Inc., en especial a la señora Iris Toledo de Salicrup, en ocasión de dedicarle el quincuagésimo sexto (56) aniversario.”

Moción Núm. 0244

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Agro. Noelia López Rivera, que labora en el Departamento de Agricultura, por la “Celebración Homenaje a la Mujer Agrónomo” como parte de la Semana de la mujer, a celebrarse el 10 de marzo de 2017.”

Moción Núm. 0245

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Agro. Lenith Arocho Acevedo, que labora en el Departamento de Agricultura, por la “Celebración Homenaje a la Mujer Agrónomo” como parte de la Semana de la mujer a celebrarse el 10 de marzo de 2017.”

Moción Núm. 0246

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Agro. Johanna I. Rivera Juarbe, que labora en el Departamento de Agricultura, por la “Celebración Homenaje a la Mujer Agrónomo” como parte de la Semana de la mujer a celebrarse el 10 de marzo de 2017.”

Moción Núm. 0247

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Agro. María Barreto Bosques, que labora en el Departamento de Agricultura, por la “Celebración Homenaje a la Mujer Agrónomo” como parte de la Semana de la mujer a celebrarse el 10 de marzo de 2017.”

Moción Núm. 0248

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Agro. Ana E. Maldonado Rivas, que labora en el Departamento de Agricultura, por la “Celebración Homenaje a la Mujer Agrónomo” como parte de la Semana de la mujer a celebrarse el 10 de marzo de 2017.”

Moción Núm. 0249

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Agro. Ruth L. Pagan Alvarado, que labora en el Departamento de Agricultura, por la “Celebración Homenaje a la Mujer Agrónomo” como parte de la Semana de la mujer a celebrarse el 10 de marzo de 2017.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Eric Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 186, radicado por este servidor.”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 42, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 76, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 97, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 42.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago presenta la medida.

Los senadores Nazario Quiñones, Torres Torres y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: después de “fomentar” sustituir la “,” por “y”; después de “educación” insertar “;”

Línea 3: después de “técnico” insertar “;”

Página 1, párrafo 3, línea 1: después de “instituciones,” eliminar “publicas” y sustituir por “públicas”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 5: después de “al mismo” eliminar “; y para otros fines relacionados”

En el Título:

Línea 5: después de “al mismo” eliminar “; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 76.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 3, línea 2: sustituir “consistentes” por “frecuentes”
Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “del lugar”
Línea 3: después de “Asimismo” insertar “,”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 7: luego de “aprobación” insertar “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 97.

A moción del senador Cruz Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

El senador Torres Torres hace expresiones.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Torres Torres somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Cruz Santiago hace expresiones.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “interrumpida” insertar “.” y eliminar el resto de la línea

Página 2, párrafo 3, línea 3: después de “Además” insertar “,”

En el Título:

Línea 4: después de “Peñuelas;” eliminar “y”

A moción del senador Cruz Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental del senador Laureano Correa.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 156; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 156, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 156.

El senador Cruz Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Dalmau Ramírez y Bhatia Gautier hacen expresiones.

A moción del senador Cruz Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental del senador Laureano Correa.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de dicha Resolución.

El senador Dalmau Ramírez indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El Presidente Incidental decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental del senador Laureano Correa.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicha Resolución.

El senador Dalmau Ramírez indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de dicha Resolución.

El senador Dalmau Ramírez indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los senadores Neumann Zayas, Berdiel Rivera, Laureano Correa, la senadora Venegas Brown y a él, unirse como co-autores de dicha Resolución.

El senador Dalmau Ramírez indica que no hay objeción.

Así se acuerda.

A moción del senador Cruz Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente solicita al Secretario del Senado la presencia de todos los senadores de la mayoría en el Hemiciclo.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de dicha Resolución.

El señor Presidente hace expresiones y llama por lista a los senadores de la mayoría.

El senador Dalmau Ramírez indica que no hay objeción y hace expresiones.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago solicita se reubiquen las enmiendas en sala en el montaje de la medida, ya que fueron hechas dichas enmiendas en la medida radicada.

Así se acuerda.

El señor Presidente ordena se entregue copia a los medios de comunicación locales e internacionales.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 8: eliminar “posible”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: eliminar “Para que el” y sustituir por “El”; eliminar “a” y sustituir por “al Congreso de Estados Unidos”

Página 4, línea 5: después de “Resolución” añadir “traducida al idioma inglés”

Página 4, línea 6: eliminar “y” y sustituir por “,”; después de “Ejecutivo” añadir “y a los miembros del Congreso de Estados Unidos, al Presidente de los Estados Unidos y a todas las agencias federales que puedan revisar consideraciones de carácter legal y ético de oficiales del Gobierno Federal.”

En el Título:

Línea 1: eliminar “Para que el” y sustituir por “El”; eliminar “solicite” y sustituir por “solicita al Congreso de Estados Unidos que ordene”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, dos informes proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de

Conservación Histórica y del señor Isabelo Rivera Negrón, para Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Conservación Histórica y del señor Isabelo Rivera Negrón, para Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Conservación Histórica.

El senador Ríos Santiago solicita se llamen los dos informes de nombramientos.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Isabelo Rivera Negrón, para Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago solicita se llamen los dos informes de nombramientos.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Conservación Histórica.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Isabelo Rivera Negrón, para Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

El senador Neumann Zayas presenta el nombramiento del señor Isabelo Rivera Negrón, para Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

La senadora Peña Ramírez, el senador Tirado Rivera y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier solicita se consigne el voto a favor de la delegación del Partido Popular Democrático para ambos nombramientos.

Los senadores Martínez Santiago, Berdiel Rivera y Ríos Santiago hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Laureano Correa presenta el nombramiento del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Conservación Histórica.

El senador Torres Torres solicita se consigne el voto a favor de la delegación del Partido Popular Democrático.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 42; 76; 97 y 156.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

Las R. del S. 42; 76; 97 y 156, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago da la bienvenida al grupo de Pre Law Society estudiantes de Bachillerato en Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El señor Presidente da la bienvenida a los estudiantes.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 250 a la 252, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 250

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Casa de Alabanza Pabellón de la Victoria, del Municipio de Peñuelas, en la celebración de su primer aniversario.”

Moción Núm. 251

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Oscar Torres Muñiz, a quien se le dedica el Vigésimo Noveno (29no.) Festival de Las Marías en honor a la “China Dulce”.”

Moción Núm. 252

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la familia Justiniano a quienes se le dedica el Vigésimo Noveno (29no.) Festival de Las Marías en honor a la “China Dulce”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago notifica a los miembros de la Comisión de Nombramientos que se está efectuando en estos momentos una vista pública conjunta en el Salón de Audiencias de la Cámara de Representantes.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 250 a la 252, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado de Puerto Rico extienda las condolencias a la Familia Barreras, con motivo del fallecimiento de José “Joe” Barreras y hace expresiones.

El señor Presidente se une a las expresiones de condolencias.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Pereira Castillo, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las dos y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 13 de marzo de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente